

g. civil 1046/67 1

# Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

## ORDEN PÚBLICO

Año 1.940.-

Núm. 3798

*Apellidos*

*Nombre*

SIURANA

RAFAEL

*Apodo*

ZABALA

*Filiación* .....

*Referencia* ..... AU TORIDAD MILITAR

6396, 97 y 98



GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL  
ORDEN PÚBLICO

N.º .....

Sírvase V. informar a la Se-  
cretaría de Orden Público de  
este Gobierno Civil, sobre los  
antecedentes político-sociales  
y conducta en todos los aspec-  
tos, antes y después de iniciado  
el Movimiento, así como de la  
actuación en relación con el  
mismo de 1 detenido de nombre  
RAFAEL GIORANA LABAÑA, haciendo constar su filiación completa, prisión  
en que se encuentra, fecha y causas  
de su detención.-

Dios guarde a V. muchos años.  
Teruel 7 de marzo  
de 1940 — Año de la Victoria.

El Gobernador Civil,

Sr. AUTORIDADES LOCALES



Excmo Señor



Por el que suscribe y que por este medio hago saber a V. E. que el día de ayer a las 13 horas del día de ayer he sido detenido en el pueblo de Monroyo al vecino del mismo pueblo, el Sr. D. Juan A. de los Ríos, de 45 años, casado, de profesión natural del dicho pueblo, autor de varios robos de ganado y dinero durante la guerra civil, siendo un elemento muy significativo de la guerra civil, antes de ser liberado el pueblo por las acciones de guerra a cargo de mi y de otros compañeros de armas y se presentó en la cárcel de la Villa el día 18 del pasado mes de marzo del año en curso para su custodia en la cárcel hasta que resuelva la Autoridad Militar y el atestado instruido al efecto ha sido remitido al Sr. Comandante Militar de la Faja de Aragón. Lo que tengo el honor de participar a la digna autoridad de V. E. para su debida conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.  
 Monroyo 2 de marzo de 1940.  
 El Comandante del Puesto.

*Berilio Parquero*  
*Ramos*  
*[Signature]*

Excmo Sr Gobernador Civil de la provincia

TERUEL

